

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 847, de fecha 13 de Mayo del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15089

Considerando el ajuste presupuestario aprobado en la comisión de presupuesto del Consejo Regional respecto de la rebaja del 3% de emergencia 2025 para ser transferido al Ministerio del Interior, se acuerda invitar a una próxima comisión de aguas y recursos hídricos al Delegado Presidencial Regional, Sr. Galo Luna, a fin de que informe respecto de los gastos que se realizará o ya se efectuaron con estos recursos del 3% de emergencia FNDR 2025. A su vez se le consultará lo indicado en el Acuerdo CORE N°14159, respecto de la situación en que se encuentran los pagos de servicios y transporte de agua potable a través de camiones aljibes en las tres provincias.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL